

BASES DEL PROGRAMA DE INCENTIVOS CLUB MÁS

Este programa se encuentra dirigido exclusivamente a mayoristas seleccionados por PepsiCo que durante la vigencia del Programa cuenten con nivel plata, zafiro, oro, diamante, platino y premium de acuerdo con los niveles definidos por PepsiCo. Los mayoristas seleccionados deberán encontrarse dentro del territorio participante.

TERRITORIO PARTICIPANTE

El programa será aplicable dentro de Guatemala, El Salvador, Honduras y República Dominicana.

VIGENCIA DEL PROGRAMA

El periodo de vigencia del Programa será desde 01 de enero del 2024 hasta el 31 de diciembre del 2025.

PepsiCo podrá extender la vigencia del Programa, lo que será oportunamente comunicado por los medios que determine al efecto. Asimismo, y si se presentaren circunstancias de fuerza mayor o que escapen del control razonable de PepsiCo, podrá cancelar o suspender el Concurso, lo que también será comunicado oportunamente.

I. MECÁNICAS DEL PROGRAMA POR NIVEL Y GANADORES

Para participar en los concursos que conforman el Programa, cada mayorista tiene un nivel, entre los indicados en el siguiente cuadro, deberá cumplir con la mecánica asignada por CLUB MÁS PepsiCo según su país y nivel de cliente.

En las mecánicas que se encuentran en el módulo de “¿Cómo gano?” en el sitio web <https://clubmaspepsico.com/>(el “Portal”), se detalla claramente cómo participar para resultar ganador, mediante la siguiente información:

1. ¿Qué puedo ganar?: Se indica el premio a ganar.
2. ¿Cada cuánto tiempo puedo resultar ganador?: Se indica el período de participación en el que el usuario puede participar (Mensual, Bimestral, Trimestral o Anual).
3. ¿Cómo puedo ganar?: Se indica el objetivo que deberá alcanzar dependiendo del perfil.
4. ¿Cuál es mi indicador?: Se indican los candados.
5. ¿Quiénes ganan?: Se indican la cantidad de posibles ganadores.

Para comenzar a participar es necesario contar con la aceptación de las bases de participación de cada mecánica, en caso de no aceptar no se podrá asignar premiación

Cada mayorista, podrá acceder a la información sobre las mecánicas en las que participa ingresando con su usuario y contraseña, que le serán proporcionadas al inicio del Programa, siendo el usuario su correo electrónico y su primera contraseña, su fecha de nacimiento en el formato dd/mm/aaa, la cual deberá cambiar por una personalizada, en el portal.

Los perfiles que están habilitados para participar en CLUB MÁS son los siguientes:

PAÍS	NIVEL
SALVADOR GUATEMALA HONDURAS DOMINICANA	PREMIUM
	PLATINO
	DIAMANTE
	ORO
	ZAFIRO
	PLATA

II. CONCURSOS Y PUNTOS ASOCIADOS AL PROGRAMA

Una vez que un mayorista resulte ganador de un concurso de CLUB MÁS se le asignarán puntos que podrá acumular para canjear por increíbles premios disponibles en el catálogo, el cual podrá visualizar desde el portar web, en el módulo de “Premios”. Para consultar los puntos ganados, canjeados o disponibles, el ganador deberá acceder al “Estado de Cuenta” disponible en el Portal.

Los ganadores podrán canjear premios en cualquier momento, o acumular puntos para canjearlos por un premio mayor cuando estimen conveniente. Los puntos tendrán vigencia hasta el día 31 de enero de 2025.

III. PREMIOS Y GANADORES

A través del Portal, los mayoristas podrán revisar los productos disponibles en el catálogo de premios para canjear por los puntos acumulados.

Los ganadores podrán seleccionar premios disponibles en el catálogo, siempre que cuente con los puntos suficientes para ello.

Los premios canjeables del catálogo están sujetos a las existencias disponibles.

Si durante la vigencia del catálogo algún producto se agota o es discontinuado al momento de hacer válidos los puntos, este será sustituido por otro similar de igual o mayor calidad.

El premio será entregado en el domicilio que indique el mayorista. En caso de que un ganador no haya recibido su premio, se le solicitará el folio de canje para darle seguimiento a su solicitud.

IV. GARANTÍA DE PREMIOS

Garantía de producto por incidencia:

Deberás recibir tu premio en el domicilio proporcionado (el cual podrás visualizar o modificar en la sección de “Mi perfil” donde se encuentran todos sus datos), en un lapso no mayor a 2 días naturales desde que lo canjeaste. En caso de no recibir tu premio dentro de este plazo, deberás notificar a través del correo electrónico (contacto@clubmaspepsico.com) o levantando ticket en el módulo de “Ayuda” disponible en el Portal. Para casos de incidencias por daño de los premios (artículo faltante o roto), deberás presentar tu reclamo dentro de 48 horas a partir de la recepción del premio, enviando evidencia fotográfica, a través de los medios mencionados.

Garantía de producto por falla:

La marca fabricante será responsable de la garantía de los productos, por lo que, en caso de ejercer la garantía respectiva, deberás realizar la reclamación directamente con el fabricante. El ganador deberá notificar a PepsiCo, enviando un correo electrónico (contacto@clubmaspepsico.com) o levantando ticket en el módulo de “Ayuda” de la Aplicación o del Portal, para apoyar al seguimiento de la aplicación de garantía directa con el fabricante.

RESTRICCIONES APLICABLES A LOS PREMIOS DEL CATÁLOGO

- Los premios no son canjeables por dinero.
- Los códigos electrónicos de tipo Gift Card o Fritocheques no pueden ser cambiados por dinero en efectivo. Están sujetos a las condiciones impuestas por la marca que lo emite y que serán notificadas al momento de su redención.
- Los derechos de los mayoristas y los puntos acumulados no son transferibles a otros participantes.
- Los premios insertos en el catálogo pueden variar en cuanto a su marca o modelo, pero siempre serán equivalentes y de la misma naturaleza.

RESTRICCIONES EN CASO DE GARANTÍAS

- La garantía de los premios será aquella que emitan los fabricantes o importadores y cualquier reclamación que pretenda hacer el ganador, estará a los términos y condiciones establecidos en la

póliza respectiva.

- En el caso de premios sustitutos, estos se entregarán con el visto bueno de PepsiCo. No aplica la garantía en los casos de desgaste de uso normal de los premios, refacciones, accesorios y consumo de estos.
- Cuando los premios hayan sido alterados o reparados por personas no autorizadas por el proveedor no se aplicaría garantía.
- No aplicará la garantía en aquellos casos en el que el premio haya sido usado de manera inadecuada; así como el mantenimiento de este se haya realizado de forma no adecuada.
- No aplicará la garantía cuando los productos sean utilizados inadecuadamente.
- No aplicará la garantía en aquellos casos que presente golpes, caídas, almacenaje incorrecto, transporte inadecuado o cualquier trato incorrecto por parte del usuario.
- No aplicarán garantías cuando el ganador acepte mercancía que se encuentre abierta o en mal estado y realice reclamaciones posteriores al periodo establecido en estas bases.

V. DATOS Y PERFIL DEL PARTICIPANTE

En el Portal existe el apartado “Mi Perfil” en donde los mayoristas podrán registrar y editar sus datos personales. Es responsabilidad de cada mayorista proporcionar datos completos y correctos en todo momento.

VI. AYUDA

En el Portal se encuentra disponible el apartado de “Ayuda” en donde los mayoristas podrán acceder a asistencia.

VII. GENERALES

1. PepsiCo no será responsable por problemas de conectividad o de funcionamiento del Portal, que estén fuera de su control.
2. Cualquier modificación a las condiciones y términos de las Bases, se comunicará debida y oportunamente, por los medios publicitarios que PepsiCo estime convenientes.
3. El organizador se reserva el derecho de limitar o prohibir la participación en este programa a cualquier persona, en el caso de presumir la existencia de fraude o alteración en la mecánica de funcionamiento, y/o de los productos y/o del sitio de PepsiCo, o si el participante no cumple totalmente con los requisitos de participación establecidos en las presentes bases.

Fecha de última actualización: Abril 2024.